

LA POLICIA RURAL SALE AL TERRITORIO CON NOTABLES LOGROS

Comisario General Gerardo Torres: "Avanzamos en todos los frentes"

Gerardo Torres, titular del Priar, destacó en diálogo con el programa La Otra Campana la articulación con las fuerzas federales y el inicio de una tarea conjunta con algunas Intendencias para el control de las carnicerías. Señaló que la tarea central de la Policía Rural es garantizar la seguridad en el campo y prevenir el abigeato, aunque el despliegue en rutas ha permitido el secuestro de drogas, la intercepción de camiones de madera sin documentación y el secuestro de especies protegidas como yacarés, ciervos y carpinchos. Valoró la creación de once fiscalías rurales impulsada por el Gobernador para agilizar investigaciones y fortalecer la cooperación judicial. También advirtió sobre el deber de un mayor acompañamiento municipal en los controles de carnicerías. Señaló que se comienza a actuar con una mejor coordinación con los fiscales a partir de encuentros regionales muy productivos, que comenzaron con la reunión de jefes policiales y fiscales de la costa del Paraná.

El general Gerardo Torres, a cargo del Priar provincial, que tiene 26 jefes distribuidos en el territorio, fue entrevistado por La Otra Campana, el programa clásico radial que se emite todos los domingos por LT7 Radio Corrientes y LT25 Radio Guaraní con la conducción de Gustavo Ojeda. Así transcurrió parte del diálogo.

General Torres, advertimos una perfecta sincronización entre el Ministerio, la Jefatura y su área, con el apoyo de los políticos, de los productores y de la opinión pública en general. Hay un tema que impactó mucho, y en positivo, que fue la reunión con la plana mayor policial y fiscales en la costa

del Paraná, ante el nuevo Código Procesal Penal.

-El señor gobernador Gustavo Valdés, con muy buen tino y teniendo una visión de futuro, vio la importancia de la especialización de los fiscales. Por eso se ha creado una ley que dispuso la creación de once fiscalías rurales distribuidas en toda la provincia. Hasta el momento han sido creadas y están en funcionamiento cinco fiscalías rurales, es decir, un fiscal especializado que sabe las necesidades de nuestra tarea. Porque es una tarea especial, diferente, es un delito difícil de investigar y difícil de probar. Entonces, la rapidez con la que se necesitan algunas diligencias es muy importante. Pero todavía, en gran parte de la provincia, no tenemos fiscales rurales. Por eso

GENTILEZA



COOPERACIÓN. El Comisario General remarcó que los fiscales especializados y el control territorial son los pilares del nuevo modelo rural.

la importancia de la reunión de la semana pasada en la ciudad de Bella Vista, donde cuatro de los seis fiscales rurales estuvieron presentes, transmitiendo su experiencia a los fiscales de Bella Vista, que estaban muy interesados en los detalles. Fue importantísima esta reunión por-

Textuales

- "La tarea madre de la Policía Rural es llevar seguridad a los productores".
- "Un fiscal especializado entiende nuestras urgencias y necesidades".
- "El control de carnicerías es clave para proteger la salud pública".

que no solo los fiscales pudieron transmitir, sino que estuvieron presentes casi el 90 por ciento de los jefes de las unidades de policías rurales. Los fiscales también pudieron nutrirse de la experiencia de los comisarios en el campo, porque la mayoría tiene entre quince y veinte años de experiencia en el rubro. Es decir, son comisarios altamente especializados en la investigación y la lucha contra el abigeato.

Bueno, de once fiscalías están funcionando seis, faltan cinco más, y hay que apurar esos trámites. -Nunca alcanza. Afortunadamente, la industria ganadera en la provincia está creciendo a pasos agigantados, y no solo la industria ganadera: sabemos que la industria maderera también es un rubro importantísimo, que también necesita contralor. Hay leyes que se deben hacer cumplir.

Cooperación frente al abigeato y la faena ilegal

¿Se necesitaría el acompañamiento de personal municipal? Porque no todas las intendencias tienen la misma actitud que mostraron, por ejemplo, Goya, Santo Tomé y otras localidades.

-Nosotros, desde la Policía Rural y con el apoyo de las fiscalías, hacemos los controles de carnicerías por dos razones fundamentales. Una, bien lo mencionabas, es el tema de la salud poblacional: que doña Rosa, cuando va a la carnicería, sepa que esa carne ha sido faenada legalmente, que tiene un origen lícito. Segundo, que antes de ser faenada pasó por un matadero o por el control de un veterinario, que determinó que ese animal no porta ninguna enfermedad. A veces la gente cree que, ahorrándose dos mil o tres mil pesos en un kilo de carne -porque, obviamente, esta

carne faenada ilegalmente es mucho más barata y genera una competencia desleal para los carníceros que cumplen con todas las normativas-, no se imaginan la cantidad de enfermedades que pueden ser transmitidas si esa carne no es cocinada bien o no se consume adecuadamente. Es un riesgo muy grande y potencial para la salud pública. Y después está el otro punto, que es el origen del animal. Todos sabemos que el animal que se roba, el que se faena ilegalmente en los campos, ¿a dónde va a parar? A las carnicerías rurales, a las carnicerías de barrio. Entonces, el control de carnicerías es otro punto muy importante al cual le damos relevancia en nuestra tarea, y todos los Priar de la provincia tienen como orden estricta realizar controles dentro de lo posible. Porque también tenemos que hacer la

protección de la flora y fauna, colaborar con la gente de Recursos Naturales y, por supuesto, cumplir con la preventión, que es nuestra tarea madre. Es decir, tener presencia, hacer controles en rutas provinciales, rutas nacionales, pero fundamentalmente en los caminos vecinales.

El robo a gran escala, es decir, que te roben 100, 50 o 60 animales, gracias a Dios, debido a la gran cantidad de controles que desde la Jefatura se generan, no solo desde la Policía Rural sino también desde los grupos tácticos como el GTO, Seguridad Vial y las comisarías del Interior, hoy es muy difícil que un cuatrero pueda trasladar una jaula de animales sin documentación y sin ser detectado. Pero el gran problema que estamos teniendo hoy, y contra el que luchamos día a día, es lo que denominamos el "robogota a gata".